

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 029 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

22/01/2024

ESTADO No. 008 Fecha Fijación: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2022 00232	Ordinario	CAMILO MORENO CALDERON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto de Trámite SREALIZO CONTROL DE LEGALIDAD Y SE DECLARO SIN VALOR Y EFECTO EL AUTO QUE DIO POR NO CONTESTADA Y FIJO FECHA	19/01/2024	1
11001 31 05 02 2024 10007	Tutelas	BEATRIZ ELENA ECHAVARRIA SUAREZ	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO SOCIAL CNSC	Auto admite tutela NOTIFICAR	19/01/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/01/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CILIA YANETH ALBA AGUDELO
SECRETARIO

Firmado Por:
Cilia Yaneth Alba Agudelo

Secretaria
Juzgado De Circuito
Laboral 29
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3d16c6a02be4419c855ad63225c340a2b7d6c9dbc8d3a3e5ff4a13694e1477a8**

Documento generado en 19/01/2024 04:35:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>